

NOMBRE ORGANIZACIÓN Unión Comunal de J.V.

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 02- Enero - 2025

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : **dia** 22... **Mes**.. Enero..... **año** 2025

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Yelda Fuentes Moyano.	<i>[Handwritten Signature]</i>
Claudia Riveros	<i>[Handwritten Signature]</i>
Joselin Vargas	<i>[Handwritten Signature]</i>

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. **En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.**

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA DE RECEPCIÓN: 02 ENE 2025

N° 2919

5 JUNIO 2025
COCC

Informe al

Cumplimiento

Preparar Respuesta

Conocimiento

Archivo